



<b>Información General</b>	GLOBAL VISION JB S.A.S
<b>Contrato MP-CPS-095-2026</b>	<b>Fecha del Contrato 30/01/2026</b>
<b>Objeto</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIVIJAY.
<b>Detalles del Informe</b>	El contratista inició sus actividades en la oficina Asesora Jurídica desde el día 30 de enero del 2026, cumpliendo con las actividades estipuladas en el contrato, tales como Análisis de Casos: Revisar y analizar los casos judiciales en curso o potenciales contra el Municipio de Pivijay. 2. Estrategia Legal: Desarrollar estrategias legales efectivas para defender los intereses del Municipio. 3. Representación Judicial: Representar al cliente en audiencias y procesos judiciales. 4. Negociación y Conciliación: Intentar llegar a acuerdos o conciliaciones con la contraparte. 5. Asesoramiento: Proporcionar asesoramiento legal continuo al cliente sobre los procesos y sus implicaciones. 6. Las demás inherentes al objeto del contrato.
<b>Avances del Contrato</b>	<p><i>A continuación, se desarrollan los aspectos analizados y los resultados del seguimiento efectuado por la Oficina Jurídica, frente al cumplimiento de las obligaciones propias del Supervisor y la gestión adelantada por el contratista.</i></p> <p><i>En este entendido Se inició las labores asignadas al Contratista GLOBAL VISION JB S.A.S mediante el contrato CPS- 095-2026, el cual ha cumplido con las actividades establecidas dentro del Contrato.</i></p> <p><i>Una vez analizados los soportes presentados por el contratista, esta supervisión certifica el cumplimiento por parte de del objeto y de cada una de las obligaciones previstas en el contrato. Así mismo, esta supervisión deja</i></p>



	<p><i>constancia de la verificación del cumplimiento por parte del contratista del pago de sus obligaciones fiscales de acuerdo con lo revisado, y será sobre estos que deje la constancia de verificación, los aportes de acuerdo con la naturaleza del contratista serán: el sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, etc, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, durante el periodo que se certifica.</i></p>
--	---

### **INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1**

En desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º MP-CPS-095-2026, se brindó apoyo en la respuesta de acciones de tutela, derechos de petición y de análisis de las diferentes circulares o solicitudes emanadas de los diferentes organismos de control entre otras solicitudes realizadas por la supervisión del contrato Guiar e instruir en la preparación y presentación de los diversos recursos en procesos administrativos, con la oportunidad y periodicidad requeridas de acuerdo a la competencia funcional. Asesorar y aconsejar a la alta dirección del Municipio de Pivijay en la formulación, coordinación y ejecución de las políticas de defensa y planes estratégicos generales de la entidad, de acuerdo a las disposiciones dadas. Hacer recomendaciones para la absolución de consultas, asesorar en la emisión de conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la defensa judicial del Municipio.

#### **CONCLUSIÓN:**

*De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el **MP-CPS-095-2026**.*

*Atentamente,*

**CARLOS MARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ**  
**Jefe Oficina Jurídica**